

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**Requisitorias.**

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, ó contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

11910

**HERNANDEZ MARTIN, Miguel;** de diecisiete años, estado soltero, hijo de Juan y Ana, natural y vecino del Guijuelo, partido judicial en Alba de Tormes; domiciliado últimamente en dicho Guijuelo, profesión tocainero ambulante; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Verín, para ser constituido en prisión por consecuencia en causa que se le sigue por estafa. 8048

11911

**HEVIA GONZALEZ, Antonio;** estado soltero, de treinta y cinco años, profesión jornalero, natural de Pola de Lena y vecino de Caborana (Alier); domiciliado últimamente en dicho Caborana, alto, delgado, moreno, marcado de viruelas, desdentado del maxilar superior, ojos garzos, usa bigote castaño, viste traja azul, boina negra y calza alpargatas; procesado por hurto de efectos; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Lena, para constituirse en prisión. 8093

11912

**HERRERO HUERTAS, Innocente,** conocido por José, hijo de Francisco y Petras; domiciliado últimamente en Madrid, Ronda de Toledo, número 10; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Calatayud, para que diga si ratifica la conformidad de su defensa con las penas solicitadas por el Ministerio Fiscal, en causa instruida contra dicho sujeto y otro sobre estafa por viajar sin billetes en el tren. 8072

11913

**HIDALGO RUIZ, Vicente;** natural de Almagro, estado soltero, profesión periodista, de veintisiete años; domiciliado últimamente en la calle de Juan Puerta, número 6; Pasante de Vallocas; procesado por injurias; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pando. 8196

11914

**HIDALGO SANCHEZ, D. Emilio;** estado casado, mayor de edad; domiciliado últimamente en Ubeda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda, para notificarle el auto de procesamiento, ser reducido á prisión y recibirle declaración indagatoria, apercibido que, de no presentarse, será declarado rebelde y le

parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 8110

11915

**IPARRAGUIRRE CALVO, Pablo;** de estado casado, de treinta años, hijo de Macario y Gabriela; domiciliado últimamente en la calle del Bastero, número 9, principal derecha; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Manuel Cobo Canalejas. 8204

11916

**JIMENEZ GARCIA, José;** natural de Algezares (Murcia), cuyas demás circunstancias se ignoren; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan. 8215

11917

**JIMENEZ HERNANDEZ, José (a) El Chulo;** hijo de Alejandro y de Leonor, natural de Valverde, de estado soltero, profesión tratante, de veintitrés años, alto, delgado, ojos oscuros, pelo negro, rostro moreno, cejas al pelo, nariz y boca regulares, viste terno oscuro de americana, á listas, y lleva faja negra, y al cuello pañuelo de igual color; domiciliado últimamente en Béjar; procesado por homicidio, disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Alcántara, para ser emplazado en dicho suario y constituirse en prisión. 8062

11918

**JIMENEZ LLAMAS, Miguel;** hijo de José y de Encarnación, natural de Soriguella (Jaén), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, cuyo actual paradero se ignora; dicho individuo hace unos veintidós meses marchó á Barcelona; domiciliado últimamente en Cartagena, calle de San Cristóbal, número 44; procesado por atentado y lesiones; comparecerá, en término de quince días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Murcia, que ha decretado su prisión en sumario número 381 de 1911, sobre atentado y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8011

11919

**JOSÉ SANZ, Ramón (a) Rafas;** natural de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante. 8064

11920

**LEAL LEOEA, Ramón;** de unos cuarenta años, soltero, Capitán de la Marina mercante y mandó el vapor *Urko-Mendi*, de la Compañía Sotay Aznar, hasta Barcelona; natural y vecino de Bilbao, hoy en ignorado paradero; de estatura regular, moreno, usa bigote, está calvo, con una costura cicatriz en el carrillo izquierdo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8096

11921

**MARISTE PUOHO, Emilio;** soltero, páfiero, de treinta años; domiciliado últimamente en Jesús y María, 6 y Aduana 25, procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, Madrid, Secretaría del Sr. Dalmau, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria. 8087

11922

**MALUMBRES Y CASAS, José;** natural de Alfaro, hijo de Domingo y María, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Baracaldo; procesado por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao. 8175

11923

**MARQUESE MOLINA, Antonio;** natural de Benicarló, casado, jornalero, de cuarenta y un años; domiciliado últimamente en ésta, calle de San Francisco, número 28 tienda; procesado por hurto (causa número 180 de 1914); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Barceloneta, Barcelona, Secretaría de D. Rascaredo Culebras. 8003

11924

**MARTIN CABALLERO, María;** de cuarenta y ocho á cincuenta años, baja, gruesa, morena el pelo canoso, vistiendo de luto; domiciliada últimamente en la Ribera de Curtidores, número 4 bajo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, Madrid, Secretaría del Sr. Cobo Canalejas. 8205

11925

**MARTINEZ ALONSO, Pablo;** natural de Madrid, de estado soltero, profesión cajero, de quince años, hijo de Gabriel y Prudencia; domiciliado últimamente en la calle del Comandante Girujeda, número 40, bajo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Cobo Canalejas. 8068

11926

**MARTINEZ RODRIGUEZ, Manuel (a) Rancherín;** natural de Pola de Laviana, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión minero, de diecisiete años, bajo de estatura, cara redonda y menuda; descolorida, pelo y ojos castaño obscuro, barbitampión, tipo raquítico, mirada viva; domiciliado últimamente en Pola de Laviana; procesado por muerte violenta de Aquilino Alonso; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Laviana, para ser reducido á prisión. 8031

11927

**MEDINA ABAD, Rafael;** comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Jerez de la Frontera á responder de la causa por robo que instruye el Juzgado del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera. 8192

11928

**MELCON SUAREZ, Domingo;** natural de Robledo (León), de estado casado, profesión camarero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en la calle de la Tahona de las Descalzas, número 4; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del

Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Vela, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8197

11929

MORENO PEREZ, *Nernando*; de diecinueve años, hijo de Rufino y Juana, natural de Sepúlveda, estado soltero, profesión quincallero, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, cara redonda, barba algo poblada, nariz aguililla, que fué puesto en libertad como cumplido en el Reformatorio de Jóvenes de Alcalá de Henares, en 4 de Junio último, procesado por robo; comparecerá, ante el Juzgado de Peñe, dentro del plazo de diez días, para notificarse el auto de terminación de su proceso y emplazarse a sus efectos y recurrir a prisión. 8035

11930

MOYA SERRANO, *José (s)*; hijo de la Zorra, natural de Torrevelilla, de estado soltero, profesión salinero, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Torrevelilla; procesado por allanamiento de morada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Cabañeta, a responder de los cargos que le resulten en dicha causa. 8085

11931

N., *M. ría*; domiciliada últimamente en la calle de la Ventosa, número 12; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Cobo, con el fin de ser reducida a prisión. 8206

11932

NAVARRO BELMONTE, *José*; Vicente Esteve Trives, Antonio Navarro Belmonte, naturales de Callosa de Segura los dos primeros, y de la Granja el último, de esta los casados y soltero el Trives, profesión jornaleros, de veintiseis, veinticuatro y treinta y siete años, respectivamente; domiciliados últimamente en Callosa de Segura; procesados por hurto; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Orduña, a responder los cargos que le resultan en dicha causa. 8095

11933

NAVARRO GARRACEDO, *Manuel*; de cuarenta y tres años, estado casado, profesión industrial, hijo de José y Manuela, natural de Hinojosa del Duque, vecino de Pueblo Nuevo del Terrible; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Fuente Ovejuna, para ser reducido a prisión por la causa sobre esta, según en dicho Juzgado, bajo apercibimiento de declararle rebelde sino lo verifica. 8016

11934

NEIRA VILLARES, *Ricardo (s)*; Contador de Barajas, de treinta y dos años, de estado soltero, profesión maestro, músico y hojalatero, hijo de Manuel y Florencia, natural de Santo Espíritu de Cantabria, partido de Berberes, sin vealdad ni residencia fija, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de Villalba, dentro del término de cinco días, con el fin de responder a los cargos que le resultan en causa que se le sigue por esta de una yegua aparejada a Tomás Paredes Fernández, de San Pedro de Mornán, en este partido. 8045

11935

NEIRA VILLARES, *Ricardo*; cuyas demás circunstancias no constan, de unos

veinticinco a treinta años, estatura regular, grueso, color rubio, pelo castaño, afaltada la barba, ojos azules, presuntivo autor de estafa y violación, fugado de la Orde de San Juan, comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de Castrojil, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 8180

11936

NUERO RELUI, *Mario*; natural de Castellonroy (Lamaitte), de estado casado, profesión sus labores, de sesenta y un años; domiciliado últimamente en la calle de San Silvestre, número 8, primerosegundo; procesado por hurto en causa número 488 de 1912, y que debía comparecer en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Audiencia, de Barcelona; Secretaría de D. José María Florenzano; deja sin efecto la requisitoria favorecida en la GACETA DE MADRID de 26 de Diciembre de 1913, con el número 13308, y en el *Boletín Oficial* de la provincia del día 24. 8168

11937

OGALLA, *RUIZ, Domingo Antonio*; natural de Albondón, hijo de Antonio y de Nicólas, de estado viudo, profesión cesante, de cuarenta y un años; domiciliado últimamente en Granada; procesado en causa sobre falsificación de cédulas de vacinidad; comparecerá en el Juzgado del distrito del Segarrio, de Granada, en término de diez días. 8080

11938

OPIA, *Ramón*, y Antonio N., domiciliados últimamente en Madrid, en la Venería frente a la Iglesia de Bellas Vistas, y calle del Cardenal Cisneros, fábrica de velas, respectivamente, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesados por hurto; comparecerán, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo, para notificarse el auto de procesamiento y recibirles indagatoria. 8012

11939

PACHECO, *García*; profesión albañil, de unos veintiseis años; alto; delgado y está completamente afaltado; procesado por robo de herramientas a Félix Gallardo Fernández; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Cobo Caballero. 8209

11940

PEREZ GARCIA, *Alonso Crispín*; hijo de Francisco y Guadalupe, natural de Ciudad Real, estado soltero, profesión minero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Puertollano; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almadén del Campo, a fin de ser reducido a prisión. 8163

11941

PEREZ SANCHEZ, *Antonio*; hijo de Andrés y Remons, natural de Madrid, estado soltero; profesión zapatero; de treinta y seis años; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 20; principal; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez. 8089

11942

PELA SOLANAS, *Ramón*; estado casado, profesión jornalero, de treinta y un años;

domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Hospital, 119, cuarto primera; procesado por estaf, sumario número 213 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 8005

11943

PLALA, *Francisco*; natural de Luena, estado soltero, profesión vendedor, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Puente Genil; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Jaén, para ser constituido en prisión. 8020

11944

PLANAS LLUCH, *José*; natural de Tarragona, de estado casado, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en la calle de Radas, 14, primero primera; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 8172

11945

PUIG PASTOR, *Francisco*; de treinta y cinco años, profesión empleado; natural de Valencia; domiciliado últimamente en Alcudia de Carlet; procesado por malversación de caudales públicos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ayora, para constituirlo en prisión preventiva y ampliarle la declaración indagatoria. 8065

11946

RODRIGUEZ, *Eduardo*; de veintinueve años; domiciliado últimamente en la Línea de la Concepción, calle de Océano; condenada por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado municipal de Algeciras, a responder de los cargos que le resultan en el Juicio correspondiente. 8115

11947

RODRIGUEZ PRIETO, *Cayetano*; domiciliado en Valladolid; procesado por la causa número 24 de 1913, en unión de otros, por robo de hierro de la pertenencia del ferrocarril del Norte, en término de Boecillo; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Valladolid, en término de diez días, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que hubiere lugar. 8216

11948

RAMIREZ MARTAL, *Pedro (s)*; Sardiño; de treinta y ocho años, de estado casado; alto; rubio, delgado; ojos claros, cara entrecierrga; barba escasa; domiciliado en la villa de Bernos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Aroca de la Frontera, a responder de los cargos que le resultan en la causa que se instruye por hurto de una yegua y una mula a José Ramos Rosado; bajo apercibimiento que, si no lo verifica, será declarado rebelde. 8166

11949

RAMOS FERNANDEZ, *Pedro*; domiciliado últimamente en Mérida; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mérida, para notificarse la sentencia dictada en la causa segunda por atentado contra Juan José Usagre Rexpósito. 8027

11950

RONCO FERNANDEZ, *Manuel*; hijo de Antonio y de Joaquín; domiciliado últi-

momento en Madrid, calle del Tribolete, número 10, principal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Omatayud, para decir si ratifica la conformidad de su defensa con las penas solicitadas por el Ministerio Fiscal, en causa instruida contra el Ronco y otro por estafa, viajando sin billete. 8078

11951

ROSA AGUSTIN, Juan; hijo de Cayetano y Manuela, de treinta y cuatro años, viudo, natural y vecino de Galdacoz, procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pissanois, para ingresar en prisión, apercibido de que si no lo hace será declarado rebelde. 8097

11952

SAEZ NAVAMUEL, Fortunato; de treinta años, hijo de Julián y Casilda, casado, labrador y carpintero, natural y vecino de Trias, se le llama por la presente requisitoria, para que en el término de diez días comparezca, en este Juzgado para notificarle el auto de prisión provisional dictado por la Audiencia Provincial de Burgos en la causa que se le sigue por sustracción de tablas, apercibido de que, de no comparecer en este Juzgado de Instrucción de Briviesca, en el término señalado, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 8170

11953

SANCHEZ MEDINA, Pedro; de cuarenta años, estatura regular, bigote paqueto; domiciliado últimamente en Linares, Presente del César; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina, por término de diez días. 8082

11954

SARASTI, Andrés; provinciano de cerca de Bilbao, de estatura alta, decolorido, de unos dieciocho años, que viste pantalón de pana azul, camisa de rayas negras, blusa negra, botas azul, alpargatas blancas, se le llama por medio de la presente requisitoria, para que en el término de diez días se presente en este Juzgado á fin de notificarle el auto de prisión hasta que preste fianza por valor de 1.000 pesetas de cualquiera de las clases que el derecho admite, bajo apercibimiento que, en otro caso será declarado rebelde, y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 8177

11955

SOLER, Mariano; domiciliado últimamente en la calle de Silva, número 30, bajo; procesado por el delito de falsificación de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8171

11956

SUAREZ ORTEGA, Antonio; hijo de Antonio y Carmen, natural del Jabugo, de treinta y siete años, de oficio jornalero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelva, para que responda de los cargos que le resultan en causa número 179, por lesiones y atentado. 8188

11957

TAXUS PLÁ, José; hijo de Joaquín y Filomena, natural de Prant de Lluçanès,

de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de dieciocho años, vecino que fué de Barcelona y habitante en San Andrés del Palomar ó Gironells; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Guadalupe. 8187

11958

TELLE REYES, José; hijo de José y de María, de estado soltero, profesión panadero, de dieciocho años, natural de Sevilla, domiciliado en el sistema, calle del Duque Conago, número 19; procesado por estafa por viajar sin billete de ida de Alcazar de San Juan á La Gineta el día 10 de Junio último; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Albacete, á prestar indagatoria. 8158

11959

TEU MURGUI, Gaipor; de veintiseis años, estado soltero; domiciliado últimamente en Osasuna; en suyo paradero se ignora; procesado en causa sobre hurto; comparecerá el día 30 del actual, á las diez y media, ante la Sesión segunda de la Audiencia de Valencia, para serle notificada una resolución. 8047

11960

Un gitano desconocido, que se nombra por Ferrand ó Herrán, plegado de viruelas, delgado, moreno, con bigote y un bulto en el dedo medio de la mano derecha, que el 26 de Mayo último se dió á la fuga en Oñateba al escaparle la Guardia Civil en hallorias hurtadas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pineda, para ingresar en la Carcel en calidad de detenido y responder á los cargos que le resultan del sumario por hurto, número 82 del corriente año. 8084

11961

VALLS FABRE, Juan; natural de Monistrol de Montserrat, profesión zapatero, de veinte años; domiciliado últimamente en la calle Arco del Teatro, 24, (Barcelona); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría del Sr. Simarro. 8002

11962

VAZQUEZ HERNANDEZ, Ramon, alias Jamón; hijo de Pedro y Bernadina, natural de Lugo, de estado soltero, profesión tratante, de veintiocho años, distinguíadolo las cejas de agrísito, ojos pardos, pelo negro, rostro moreno, cejas al pelo, nariz regular, boca grande, y viste pantalón de pana color miel, chaqueta negra, camisa de color y polliza oscura; domiciliado últimamente en Salamanca; procesado en causa por homicidio, de un arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcantara, para ser emplazado en dicho sumario y constituirse en prisión. 8081

11963

VIDAL ALORDA Jaime (a) Gau Gatz; de dieciséis años, de estado soltero, natural y vecino de Binissalem (Baleares), profesión tabacero; procesado en sumario sobre disparo de arma de fuego y lesiones á Rafael Liadó Pons; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Inca (Baleares), á efecto de notificarle el auto de

procesamiento y recibirle declaración indagatoria. 8019

11964

VILA NIETO, Francisco; hijo de Francisco y de María, natural de Nijar, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado ó Audiencia de Almería. 7997

11965

VILLARES INCOGNITO, Domingo (a) Broa y Chacal de las Iglesias; de veintidós años, hijo natural de Oviedo de estado soltero, profesión jornalero ambulante; natural de Santiago de Cuba (Lugr); procesado en causa por robo de robo y daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Montero, ó se constituirá en prisión en la Carcel de partido. 8210

11966

WENCESLAO ROCAWORA, Federico; domiciliado últimamente en la calle de Nueva Xarbana, número 7; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8169

11967

ACHIN, Agustín; profesión panadero que fué contratado en la sociedad de panaderos La Espiga, de Barcelona, por mediación del corredor F. Muri, como dependiente de Emilio Barras, de Sabadell; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell, para notificarle el auto de procesamiento y prisión. 8816

11968

ALGECIRAS DELGADO, José; natural de Llerena, estado soltero, oficio gabaero, hijo de José y Angela, de treinta años, estatura regular, pelo negro, ojos castaños, nariz y boca regular, barba oscura, color moreno, con una cicatriz en el lado izquierdo de la cabeza, viene al mundo portugués, en su clase; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de este partido de Jerez de los Caballeros. 8291

11969

ALVAREZ, Manuel; domiciliado últimamente en Zaragoza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, para recibirle declaración en causa por hurto de un reloj, instruida por dicho Juzgado. 8142

11970

AMIR Y REIXACH, Miguel; natural de Palafrugell, hijo de Miguel y Ana, estado casado, profesión tapacero, de cuarenta y nueve años, sin instrucción; domiciliado últimamente en dicha villa de la que era vecino; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Gerona, para la práctica de oficio de legalización. 8000

11971

AMÓS EXPÓSITO, Estefano; natural de Pamplona, casado con Beremundo Urra, profesión sirviente, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Pam-

plena procesada por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona. 8219

11972

ARAGON VAL, *Esteban*; estado casado; profesión aborista, de veintisecho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Jerónimo, número 30, tercer segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona, Secretaría del señor Durán. 8270

11973

BALLESTEROS Y SANCHEZ, *Tomasa*; natural de Valencia; domiciliada últimamente en la Aldea de Verastilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo, para recibirle declaración en causa por hurto; instruida por este dicho Juzgado, con el número 75 del corriente año, sobre hurto; con la prevención de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio si que hubiere lugar. 8255

11974

BAUTISTA GONZALEZ, *Francisco*; natural de Gaudín, estado casado, profesión jornalero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Gaudín; procesado por hurto, en causa número 384 del año 1912; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de San Roque, para ser constituido en prisión. 8224

11975

BOA ROMERO, *Fernando*; natural de Espartaco, partido judicial de Sanlúcar la Mayor, provincia de Sevilla, estado soltero, profesión calderero, de veintidós años; hijo de Francisco y Jacinta; domiciliado últimamente en Huelva, Plaza de San Pedro, número 4; procesado por causa de este Juzgado, sobre estafa por viaje sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Albacete. 8253

11976

BOLAN, *Martiano*; domiciliado últimamente en la calle de Eizos, número 33, bajos (Heistertrach); comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste de Barcelona, para declarar en causa por violación, instruida por dicho Juzgado. 8276

11977

BUENAVENTURA EXPÓSITO, *Antonio*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Antonio, número 74, primero-primera; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán; bajo apercibimiento de que si no comparece se le declarará rebelde. 8269

11978

BURCETS EXPÓSITO, *Andrés*; natural de Barcelona, de dieciocho años, estado soltero, profesión jornalero y con instrucción; domiciliado últimamente en el barrio de Guizol; procesado por hurto; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Girona, para la práctica de la diligencia. 8295

11979

CALATAYUD, *Emilio Ramón*; Vigilante del Cuerpo especial de Prisiones; domiciliado últimamente en Santafé; comparecerá el día 31 del actual, á las diez de su mañana, ante la Audiencia Provincial de Santander, para declarar como testigo en causa por abusos deshonestos, instruida por el Juzgado de Instrucción de Santafé, contra Victoriano Vianca Canc. 8322

11980

OLARASO Y N., *Salvador*; de estado soltero, profesión operario de fábricas, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle de Cavestany (Las Cortes); procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sur, de Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8277

11981

CARRERAS ESTEVE, *José*; de estado soltero, profesión cómico, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de la Visitación, 4, principal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 8271

11982

DESCONOCIDO; al pariente más cercano de un tal Francisco, de unos treinta años, natural de Anouche (Portugal), de estado soltero, profesión jornalero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz, para recibirle declaración en concepto de perjudicado y ofrecerle las acciones en causa que se instruye por homicidio contra Raimundo Fernández. 8265

11983

DOMINGUEZ FERNANDEZ, *Pedro*; hijo de Ventura y Benita, domiciliado en Entredino (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Collado Villalba (Madrid), en casa de Camilo Alonso; procesado por estafa viajando sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de San Lorenzo del Escorial. 8319

11984

ESPINOSA LEON, *Emilio*; natural de Málaga, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años, hijo de Ramón y Rafas; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por el delito de atentado en causa número 76 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 8304

11985

EXPOSITO, *Claudio José*; de treinta y ocho años, de estado soltero, profesión del campo, natural y vecino de Jerez de la Frontera; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, para cumplir condena. 8293

11986

FERNANDEZ MENENDEZ, *Eufemio*; de diecisiete años, de estado soltero, profesión minero, hijo de Alonso y María, natural de Gijón; domiciliado últimamente en Lieres; procesado por hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pola de

Siero, á fin de ingresar en prisión preventiva, pena de ser declarado rebelde. 8220

11987

GOMEZ ANILA, *Marcos Emilio*; natural de Alcalá de Guadaíra, y vecino de Sevilla, calle del Marqués de Estrella, número 17, hijo de Manuel y Consolación, de estado viudo, de cincuenta y cuatro años; comparecerá, dentro del término de diez días, en el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, para ser constituido en prisión, á disposición de la Audiencia, para cumplir la pena que le fué impuesta en causa que se le siguió por estafa, bajo la prevención de que, si no lo ejecuta, le parará los perjuicios que haya lugar. 8323

11988

GUERRERO ZAMUDIO, *Sebastián alias Bastida*; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Leoncillo, número 5; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 8325

11989

HERENCIA CHACON, *Miguel alias El de la Salvadora*; domiciliado últimamente en Palma del Río, calle de Arcabilla, partido de Pozoblanco; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Écija, á ser constituido en prisión en la Cárcel de dicho partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8287

11990

IGLESIAS DIAZ *Antonio*; de veintitrés años, hijo de Manuel y de Matilde, de estado soltero, profesión limpiabotas, natural de Toldos y vecino que fué de Madrid, donde tuvo su último domicilio; comparecerá, dentro del término de ocho días, rejas adentro de la Prisión preventiva de Tortosa, para no hacerle el auto de prisión y de terminación de sumario, dictados en la causa que contra el mismo y otro se instruye por estafa. 8232

11991

JIMENEZ, *Miguel*; de unos cuarenta años, natural de Ameris; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas, para declarar en sumario por hurto. 8238

11992

JIMENEZ ANGULO, *Miguel*; de treinta y dos años, estado casado, jornalero, hijo de Juan y María Antonia, natural de Osuna; procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Osuna, en el plazo de cinco días, para ingresar en la Cárcel, á cumplir la pena que le impuso la Audiencia Provincial por el referido delito. 8218

11993

JIMENEZ GABARBE, *Angel*; de diecinueve años, hijo de Angel y Dolores, de estado soltero, natural de Tarata, partido de Egea de los Caballeros, provincia de Zaragoza, ambulante, profesión cesterero; procesado en causa seguida al mismo y otros en el Juzgado de Instrucción de Benabarre, por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huesca, para hacerle saber la pena para dicho procesado solicitada por el Ministerio Fiscal, bajo apercibimiento de que, en otro caso

ora desairado rebelde y le parará el perjuicio á quo hubiere lugar.

8292

11994

**JIMENO, Angel;** de estado soltero, profesión cartidor, cuyo domicilio se ignora; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. Alejandro Simarro.

8273

11995

**JUDIA Y CANALS, Ramón;** natural de Barcelona, de estado casado, profesión del comercio, de cuarenta y un años; domiciliado últimamente en la calle de San Pablo, 74, tercero; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Gil.

8267

11996

**LERIN AZNAR, Valentín;** de diecisiete años, de estado soltero, profesión peón de sibañil, hijo de José y Miguela, natural de Belechite; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de Agustina de Aragón, número 77; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con objeto de constituirse en prisión y otras diligencias, en causa que contra el mismo y otros se sigue por el delito de robo.

8246

11997

**LOPEZ TEBAR, Salvador;** natural de La Palma partido de Cartagena, estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, hijo de Domingo y Mariana, sin instrucción; domiciliado últimamente en Quintanar del Rey, partido de Motilla del Palancar (Guencia); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Alicante, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no lo hiciera.

8245

11998

**LLORCA LLORET, Bartolomé (+) Cartagena,** natural de Finestrat, de cincuenta y un años, estado casado, profesión jornalero, hijo de Joaquín y María, estatura regular, delgado, color sano, pelo castaño, ojos azules, barba regular, viste pantalón negro de pana, blusa de algodón azul, sombrero flexible negro, alpargatas de esbano de las llamas azabuchas y faja negra de lana; domiciliado últimamente en Finestrat; procesado en causa sobre amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villajoyosa, para ser reeducado á prisión.

8243

11999

**MACIAS SANCHEZ, Juan;** hijo de Ramón y María, natural de Medina Sidonia estado soltero, profesión cochero, de treinta y un años; domiciliado en Sevilla, calle de Pajés del Corro, 66; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle Amirante Apodaca, número 2.

8324

12000

**MARTIN CABALLERO, María;** natural de Carranque (Toledo), estado soltera, profesión vendedora, de cuarenta y tres años; domiciliada últimamente en la Ri-

bera de Curtidores, 4, bajo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lastrada esta Corte, Secretaría del Sr. Rivera.

8302

12001

**MARTIN Y MARTIN, Antonio (+) Pardo,** hijo de Antonio y Francisco, natural de Antequera, estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en el Valle; procesado por hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Antequera, á responder de los cargos que la resultan; apercibido de que, si no lo hace, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.

8257

12002

**MÁS GALMÉS, Vatec;** natural de Petra, provincia de Baleares, hijo de Antonio, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en la finca Son Catalá, del término municipal de Ferris; procesado por homicidio de Pedro Casted Guat; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del partido de Manacor, para recibirle declaración é ingresar luego en las cárceles del mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera.

8305

12003

**MIRALLES, María Luisa;** domiciliada últimamente en Madrid; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para recibirle declaración en causa por abandono de una niña, in ralia per dicho Juzgado.

8286

12004

**MIRÓ Y PICÓ, Pedro;** presbítero, mayor de edad; domiciliado últimamente en la villa de Porxera (Balears); comparecerá, dentro del término de diez días, y hora de las diez de la mañana, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Catedral, de Palma de Mallorca, para declarar como acusado en el sumario que se sigue sobre injurias, en virtud de querrela deducida contra el mismo Miró; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley, si no comparece.

8314

12005

**MOGAS AGRAS, Agustín;** de estado casado, profesión carretero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en la calle Torrente de las Flores, número 128, tienda; procesado por malversación de caudales en causa número 328 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

8268

12006

**MORENO, Patricio;** de treinta y seis años, el cual viste pantalón, chaquet y boina negras, blusa sin que se sepa el color, zapatos blancos nuevos, feitado, criado que fué de telefonos Tenedor, vecino de Santonisa, jurisdicción de Jesu-miño, de donde desapareció el día 17 de Mayo último, llevándose una pollina; procesado por el delito de estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Santa María de Nieva, en el término de diez días, á fin de notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión provisional y recibirle indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado re-

beld y de que le parará el perjuicio á que haya lugar, como comprendido en el caso núm. 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

8321

12007

**OLANO Y GONZALEZ NUÑEZ, Mercedes;** hija de Francisco y de Juliana, natural de Madrid, de estado soltera, profesión sus labores, de treinta años, siendo sus señas personales estatura alta, pelo rubio, ojos azules, nariz regular, color del rostro sano, y vestía en 1.º de Octubre de 1908 traje de los llamados de levita blanco á rayas azules; domiciliada últimamente en la calle del Norte, sin que conste el número de la casa; procesada por hurto en causa número 382 del citado año 1903; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospicio, Secretaría del señor De Antonio, ó en la Cárcel de mujeres de esta Corte, á fin de extinguir la pena que le fué impuesta en dicha causa por la sentencia en la misma, dictada con fecha 6 de Abril de 1911.

8301

12008

**OLIVA GARCIA, Juan Antonio;** de cincuenta y cuatro años, de estado soltero, profesión del campo, natural de Grazalema, hijo de Ataraso y María Ramona, de estatura corta, ojos pardos, pelo escaso y viste al uso del país con blusa; averiguado últimamente en Martueña, al que se le empieza para que comparezca ante este Juzgado dentro de diez días, para diligencias de la causa que se le sigue por atentado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8306

12009

**PALACIOS, Basilio;** natural de Lugo conojo de Linares, de dieciocho años, domiciliado últimamente en Lugo; procesado por violación; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo.

8313

12010

**PARDO, Eliso;** de unos diecisiete años, criado de servicio que fué de Mónica Velaz, en el término de Artejo, en la Coruña, de donde se ausentó el 19 de Junio último; procesado por robo de dinero y efectos; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña.

8285

12011

**PARDAL Francisco José;** hijo de José y de Josefa, de veintinueve años, de estado viudo, natural de Santo Domingo (Portugal); domiciliado últimamente en término de Almonaster la Real, en la mina Cueva de la Mora, de profesión barrerero; procesado en causa por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Arcos, para notificarle el auto de conclusión del sumario y emplazarle para ante la Audiencia Provincial de Huelva y constituirle en prisión Provisional, decretada por auto de 29 de Julio de 1914.

8258

12012

**PASQUAL BARTOL, María;** domiciliada últimamente en Luino y hoy ausente en América; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Bermillo de Sayago, para declarar y ofrecerle el procedimiento en causa instruída por muerte de su marido Manuel Pasqual Heras, apercibida que de no comparecer le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

8273

12013

PEGERA PASTOR, *Antonio* (.) *Robado-*  
las, conocido por Lozano Pastor; de quin-  
ce años, natural de Sevilla, hijo de Ra-  
fael y Carmen, estado soltero, profesión  
jornalero; domiciliado últimamente en  
Sevilla, calle Calatrava, 20; comparecerá,  
en término de diez días, ante el Juzgado  
de instrucción de Utrera, como procesado  
en causa por hurto. 8236

12014

PÉREZ LOPEZ, *Joaquín*; natural de  
Puerto Lumbreras, de estado casado, pro-  
fesión jornalero, de cuarenta años, hijo  
de Diego y de Gracia; domiciliado últi-  
mamente en Puerto Lumbreras; procesa-  
do por contrabando; comparecerá en tér-  
mino de diez días, ante el Juzgado de in-  
strucción del distrito de San Juan, de Mur-  
cia, á responder de los cargos que le re-  
sultan. 8312

12015

PÉREZ ROMERO, *Mariano*; de treinta  
y tres años, hijo de Juan y de María, de  
estado soltero, profesión jornalero, natu-  
ral y vecino de Madrid, en donde tuvo su  
último domicilio, y José Valiente Balta-  
sar, de veintiséis años, hijo de Román y  
Josefa, estado soltero, profesión pastor,  
natural de San Juan de Haris, vecino de  
Barcelona, donde tuvo su último domici-  
lio, y cuyo actual paradero se ignora, los  
cuales comparecerán, dentro del término  
de ocho días, rejas adentro de la Cárcel  
de Jactosa, para notificarse el auto de  
prisión y ampliarles la indagatoria en  
causa que se les sigue sobre tentativa de  
robo. 8231

12016

PÉREZ TORRES, *Félix*; domiciliado  
últimamente en Torrejón de Rubio; com-  
parecerá, en término de diez días, ante el  
Juzgado de instrucción de Trujillo, para  
ofrecerle el procedimiento en causa por  
hallazgo del cadáver del niño Gregorio  
Pérez Parra en el Arroyo de Lavid, tér-  
mino de Torrejón, el 12 del corriente mes.  
8235

12017

PRIETO, *Esmeraldo*; natural de Rionor  
de Portugal, de estado soltero, profesión  
jornalero, de veintitrés años; hijo de  
Eugenio y de Clemencia, de estatura regu-  
lar, color moreno, tiene granos en la  
cara, viste pañolón y chaqueta color mo-  
rado claro y zapatos de suela negra; do-  
miciliado últimamente en Rionor de Por-  
tugal; procesado por muerte violenta de  
Fernando Antonio Álvarez; comparecerá,  
en término de diez días, ante el Juzgado  
de instrucción de Puebla Sanabria, para  
notificarle el auto de procesamiento y  
constituírle en prisión. 8221

12018

PUIG, *Juan*; de estado casado, profe-  
sión tabernero, de unos treinta y cinco  
años; domiciliado últimamente en Bar-  
celona, Lauria, número 53, tienda de vi-  
nos, procesado por rapto; comparecerá,  
en término de diez días, ante el Juzgado  
de instrucción del distrito del Hospital  
de Barcelona. 8274

12019

RODRIGUEZ CARO, *José Rafael*; na-  
tural de Bermajo, de diecisiete años; hijo  
natural de Gertrudis, soltero, vidriero;  
domiciliado últimamente en Sevilla, calle  
Dársena, número 3; procesado por hurto;  
comparecerá, en término de diez días,  
ante el Juzgado de instrucción de Utrera.  
8237

12020

RODRIGUEZ SAIZ, *Ramón Arturo*; na-  
tural de Santander, de estado soltero,  
profesión del comercio, de treinta y ocho  
años; hijo de Andrés y de Luisa; domici-  
liado últimamente en Santander, procesa-  
do por estafa; comparecerá, en tér-  
mino de diez días, ante la Audiencia Pro-  
vincial de Santander. 8229

12021

RUBIO MIRALLES, *Santiago*; natural  
de Melgar de Fernamental, de estado sol-  
tero, profesión jornalero, de veintisiete  
años; hijo de Pedro y de Josefa; domici-  
liado últimamente en Burgos; procesado  
por sustracción de efectos; comparecerá,  
en término de diez días, ante el Juzgado  
de instrucción de Burgos, bajo apercibi-  
miento de ser declarado rebelde y parar-  
le el perjuicio á que hubiere lugar con  
arreglo á la Ley. 8281

12022

RUIZ BERZAL, *Nicolás*; domiciliado úl-  
timamente en la Aldea de Veredilla; com-  
parecerá, en término de diez días, ante  
este Juzgado de instrucción de Almodó-  
var del Campo, para recibirle declaración  
en causa por hurto, instruida por dicho  
Juzgado, con el número 75 del corriente  
año; con la prevención de que si no lo  
verifica le parará el perjuicio á que hu-  
biere lugar. 8256

12023

RUIZ CONDE, *Pablo*; natural de Ma-  
drid, de estado soltero, profesión sibañil,  
de veintiséis años; domiciliado última-  
mente en la calle de Alonso Núñez, nú-  
mero 5, bajo; procesado por estafa; com-  
parecerá, en término de diez días, ante el  
Juzgado de instrucción del distrito del  
Centro, de esta Corte, Secretaría del se-  
ñor Pando. 8299

12024

RUIZ MARTINEZ, *Isaac*; natural de  
Cullar de Baza, de estado soltero, profe-  
sión limpiabotas, de dieciocho años; do-  
miciliado últimamente en Ciudad Real;  
procesado por estafa por viajar sin billete  
en el tren y otros delitos que se han esti-  
mado conexos; comparecerá, en término  
de quince días, ante el Juzgado de ins-  
trucción de Ciudad Real, con el fin de ser  
reducido á prisión, apercibiéndole que  
de no comparecer será declarado rebelde  
y le parará el perjuicio que haya lugar.  
8293

12025

RUIZ Y RUIZ, *Asdrós*; de treinta á  
treinta y dos años, natural de Almería;  
comparecerá, en término de treinta días,  
ante el Juzgado de instrucción de Val-  
depeñas, para declarar en sumario por  
hurto. 8239

12026

SACRISTÁN CORTEL, *Angel*; domici-  
liado últimamente en Noguerales; com-  
parecerá, en término de cinco días, ante  
el Juzgado de primera instancia é ins-  
trucción de Mora de Rubielos, al objeto  
de requerirle al pago de indemnización,  
multa y apremio que le han sido impues-  
tos por el señor Ingeniero de Montes de  
la provincia, en el oportuno expediente,  
con apercibimiento de que si no compa-  
rease dentro de dicho término, se le ten-  
drá por requerido y seguirá el procedi-  
miento de apremio contra el mismo.  
8311

12027

SANCHEZ, *Joaquín*; cuyas demás cir-  
cunstancias se ignoran, natural de Cácer-

es, de estado soltero, profesión jornalero,  
de diecisiete años, delgado, moreno,  
estatura regular, con traje de pana per-  
da y alpargatas encarnadas; domiciliado  
últimamente en Granja de Moreruela,  
donde se hallaba trabajando al oficio del  
campo, y de donde se ausentó el día 6 de  
Julio último, llevándose una yegua y  
otros efectos, de la propiedad de D. Fran-  
cisco Joaquín Veizaco; para que en tér-  
mino de diez días comparezca ante el  
Juzgado de Villalpando, á prestar desla-  
ración indagatoria y constituirse en pri-  
sión, que se le sigue sobre robo, bajo  
apercibimiento de que de no compare-  
cer, será declarado rebelde y le parará el  
perjuicio á que hubiere lugar con arreglo  
á la Ley. 8244

12028

SANCHEZ Y SANCHEZ DE LEON,  
*Vicente Emilio* (.) *Cachato*; de veintinue-  
ve años, hijo de José y Josefa, de estado  
casado, profesión comerciante, natural  
de Valdepeñas, vecino de Moral de Cata-  
trava, donde ha estado domiciliado últi-  
mamente; procesado por disparo de arma  
de fuego; comparecerá, en término de  
diez días, ante el Juzgado de instrucción  
de Valdepeñas, para practicar una dil-  
igencia acordada en dicha causa. 8240

12029

SAHUQUILLO HORTELANO, *Pascual*;  
de dieciocho años, hijo de Vicente y de  
Epifanía, de estado soltero, profesión jer-  
nalero, natural y vecino de La Melgosa  
(Cuenca), en donde ha estado domicilia-  
do últimamente; procesado, en unión de  
otro, por delito de estafa; comparecerá,  
dentro del término de diez días, ante el  
Juzgado de instrucción de Tarazona,  
para notificarle el auto de procesamiento  
y recibirle indagatoria, bajo apercibi-  
miento de ser declarado rebelde si no  
comparece. 8230

12030

SANTAMARIA ESPI, *Antonio*; natural  
de Alicante, de estado casado, profesión  
jornalero, de treinta y dos años, hijo de  
José y de María; domiciliado últimamen-  
te en Alicante; comparecerá, en término  
de diez días, ante el Juzgado de instruc-  
ción de Alicante, en la causa que se le  
sigue sobre hurto. 8254

12031

SICHES LOPEZ, *José*; natural de Si-  
macrocel, de estado casado, profesión  
del comercio, de sesenta años; domicilia-  
do últimamente en la calle de Balmes,  
número 63, tercero; procesado por estafa;  
comparecerá, en término de seis días,  
ante el Juzgado del distrito de la Au-  
diencia, de Barcelona, Secretar á del se-  
ñor Gil. 8272

12032

SOLÉ GISPERT, *Juan*; natural de Mon-  
tella (Lérida), de estado casado, profe-  
sión cobrador, de cuarenta y seis años;  
domiciliado últimamente en Barcelona,  
calle San Antonio Abad, 17, segundo pri-  
mera; procesado por allanamiento de mo-  
rada; comparecerá, en término de diez  
días, ante el Juzgado de instrucción del  
distrito del Hospital, de Barcelona, para  
ser emplazado. 8275

12033

TABLADO MARCOS, *Fabida*; natural  
de Páncos de la Sierra, de estado solte-  
ro, profesión pastor, de veintidós años,  
hijo de Ramón y María; domiciliado últi-  
mamente en su pueblo; penado á dos me-  
ses y un día de arresto mayor, en causa

que en este Juzgado se le siguió por lesiones; comparecerá, en término de cuarenta días, ante el Juzgado de Salas de los Infantes, para que ingrese en la Prisión preventiva de este partido á cumplir dicha pena. 8318

12034

**VAQUE, Juan**, conocido por *El francés*, y un tal *Toribio*; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, para constituirse en prisión y recibirle indagatoria en la expresada causa. 8290

12035

**VIDAL Y LAFITA, Higino**; natural de Huerfano, de estado viudo, profesión del comercio, de cuarenta y cuatro años; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Gil. 8266

12036

**YEBENES LOPEZ, Mariano**; natural de Alcaudete de la Jara, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Alcaudete; procesado por delito de infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Puente del Arzobispo, para ser reducido á prisión. 8222

12037

**YEBRA AGUILAR, Emilio**; hijo de Emilio Yebra Piquer, de estado soltero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Madrid, Corredera Baja, número 13, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial. 8226

12038

**ZABALA Y MURGA, Eusebio**; natural de Echevarri, hijo de José y de Tomasa, de estado casado, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura regular, color moreno, poca barba, pelo castaño, ojos vivos, nariz y boca regulares, robusto, y que habla el vasconco y el castellano con relativa corrección; domiciliado últimamente en Echevarri; procesado por malversación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao. 8279

### Juzgados de primera instancia.

#### COLMENAR

D. Agustín Denis Sole, Juez de Instrucción de esta villa y su partido.

En virtud del presente ruego y encargo á los de igual clase, Guardia Civil y demás dependientes de la Policía judicial de la nación, procedan á la busca á ocupación de la caballería cuyas señas al final se expresan, propiedad del vecino de Periana, Antonio Luque Fernández, la cual le fué hurtada en la madrugada del 11 de Junio pasado, del sitio cortijo de Mayo, de aquel término, y caso de ser habida, sea puesta á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima procedencia.

Añ lo tengo acordado en causa sobre hurto número 39 del año actual.

#### Señas de la caballería.

Una burra de dos años, pelo blanco tirando á colorado, sin hierro, descalza, en

pelo, sin jácimas ni señas particulares. Colmenar (Málaga), 4 de Agosto de 1914.—Agustín Denis.—P. S. M., Miguel Polaino. JO—8518

#### LA CAROLINA

D. Buenaventura Sánchez Cañeta y López, Juez de Instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades procedan á la busca de una yegua de cinco años, alzada 1,38 metros, pelo castaño obscuro, luanca cadera derecha, lucera, y tiene en la pierna derecha el hierro L. J. de la Compañía de seguros El Fénix Agrícola, propiedad de María García Ruiz, que fué hurtada el día 28 del actual del sitio Martín Amigo, de este término, y á la detención del autor ó autores del hecho, que de ser habidos los pondrá á mi disposición.

Dado en La Carolina á 30 de Julio de 1914.—Buenaventura Sánchez Cañeta. JO—8518

#### MADRID—BUENAVISTA

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, en ejecución despachada por auto de 22 de Julio último á instancia de D. Concepción Gómez y Hurtado de Mendoza, contra D. José Castel y González Arceña, por la cantidad de 29.500 pesetas de capital de tres préstamos hipotecarios recibidos de dicha señora, según escrituras otorgadas en 24 de Enero, 5 de Julio y 22 de Noviembre de 1912, los intereses estipulados de dichos tres préstamos, desde sus respectivos vencimientos, al 6 por 100 anual, los intereses de dichos intereses vencidos al 6 por 100 anual también pactados, y las costas causadas y que se causen, se ha practicado el embargo de los bienes hipotecados con sus frutos y rentas, sin el previo requerimiento de pago al deudor Sr. Castel, por ignorarse su actual domicilio y paradero, y por tanto, se le hace dicho requerimiento, y se le cita de remate por medio del presente edicto, para que, en el improrrogable término de nueve días, se presente en los autos y se oponga á la ejecución, si le conviniere, previniéndole que, de no verificarlo, se le declarará en rebeldía, y seguirá el juicio su curso, sin volver á citarlo ni hacerle otras notificaciones que las que determina la Ley.

Madrid, 7 de Agosto de 1914.—El Juez de primera instancia, Félix Jarabo.—El Secretario, P. A. del Sr. Dalmán, Indalecio de Miguel. X—1692

#### MADRID—UNIVERSIDAD

D. Manuel Moreno y Fernández de Rodas, Juez de primera instancia é Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Manuel Iglesias González, natural de Baeza, hijo de Felipe y Sofía, de veintinueve años de edad, casado con Josefa López y de profesión electricista, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID, comparezca en mi Sala-Audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castañón, con el objeto de notificarle un auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria en causa por estafa; apercibido que de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á los agentes de la Policía judicial procedan á la busca del expresado procesado, cuyas

señas personales se ignoran, y en el caso de ser habido lo pongan á mi disposición en este Juzgado. Secretaría de D. Esteban Unzueta.

Madrid, 4 de Agosto de 1914.—Manuel Moreno.—El Escribano, Esteban Unzueta. JO—8530

#### MORON

D. Santos Cueto Rui Díez, Juez de Instrucción del partido judicial de Morón.

Por la presente requisitoria hego saber á los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerza de la Guardia Civil y demás Agentes de Policía judicial de la Nación, que en este Juzgado y Secretaría de D. Alejandro Cotta Bares, se instruye sumario por el delito de hurto de una yegua, por lo que se ha acordado expedir la presente, por lo que en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que Dios guarde) ruego y encargo á las expresadas Autoridades y Agentes, procedan á la busca y ocupación de una yegua castaña pia, de doce años, alzada 1,43 metros, marcada con el de la Compañía aseguradora Agrícola Española, dos veces con el del Fénix Agrícola, y en la cadera izquierda con A.M., hurtada á Pedro Ganga Moreno la noche del 22 de Julio último del sitio de Balnear, término del Coronil, poniéndola, en su caso, con sus tenedores, si no acreditan su adquisición legítima, con las seguridades convenientes, á disposición de este Juzgado.

Morón, 7 de Agosto de 1914.—Santos Cueto.—D. O. de S. S.ª, Alejandro Cotta. JO—8536

#### PUERTO DE SANTA MARIA

Por el presente se interesa de la Policía judicial y Guardia Civil la busca y ocupación de una burra de cinco años, de 1,4 metros de alzada, rucia clara, herrada en la cadera izquierda con el del Fénix Agrícola, letra O número 5, y con una rastra de tres meses, de pelo negro, desaparecida de la hacienda denominada El Carpio, del término de Puerto Real, la noche del 2 al 3 del actual, y de la propiedad de Manuel Falcón Chanivet, y detención de las personas en cuyo poder se encuentre si no justifican su legal adquisición.

Puerto de Santa María, 5 de Agosto de 1914.—Alejandro Alvarez.—El Secretario Licenciado Manuel Pozanco. JO—8544

#### VITIGUDINO

D. Tomás Pereda García, Juez de Instrucción de Vitigudino y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y sus Agentes, procedan á la busca, captura y conducción á este Juzgado de las caballerías que á continuación se reseñan, hurtadas la noche del 30 para el 31 de Julio último á los vecinos de Pozos de Hinojo que al final se expresarán, y caso de ser habidas las pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas que las conduzcan, si no acreditan su legítima adquisición.

#### Señas de los removientes.

De D. Andrés Cuadrado:  
Un burro capón de dos años de edad, alzada regular, capa negra, raza española y un poco molino.

De D. Saturniano Vicente:  
Un burro capón, edad trece años, alzada 1,20 metros, capa rucia, raza española, bezo y bajo blanco.

De D. Victoriano Mayordomo:  
Un burro capón, edad nueve años, al:

zada 1,16 metros, capa rucia, raza española, bozo, orejas, extremidades y hocjo blanco.

De D. Francisco Pérez:

Un burro, edad ocho años, alzada 1,19 metros, capa parda clara, raza española, raya negra en la cruz y colín.

De D. Agustín Hernández:

Una burra, edad cinco años, alzada 1,10 metros, raza española, nariz blanca, labio superior negro, con una mancha blanca, pelo castaño claro.

De D. Manuel Hernández:

Un burro espón, edad dos años, alzada 1,15 metros, capa negra, raza española, b. zo y b. jo blanco.

De D. Amador Garzón:

Una burra de cinco años, alzada 1,11 metros, pelo castaño, raza española.

Además de las de las que á cada movimiento se hace referencia, llevan en la nalg. izquierda hierro en forma de Aguila con la letra N. número 8.

Dado en Vitigudino, 17 de Agosto de 1914.—Tomás Pereda.—P. S. O. Juan de A. González. JO—8591

### Juzgados Municipales

#### MADRID—HOSPICIO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado, bajo el número 619 de orden, correspondiente al año actual, contra Manuel de Amo Fernández, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 28 de Julio de 1914; el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, compuesto por los señores Presidente,

Juez D. Manuel Calderón, y Adjuntos D. Eloy Olmedo y D. Francisco López; habiendo visto las precedentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y Manuel de Amo Fernández, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Manuel de Amo Fernández, á la pena de ocho días de arresto menor, y al pago de las costas del juicio, y notifiquese esta parte dispositiva de sentencia, por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel Calderón.—Eloy Olmedo.—Francisco López Rodríguez.

«Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Manuel Calderón Cernelo, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha de que doy fe.—Clemente de Oro.»

Y con el fin de que llegue á conocimiento del denunciado Manuel de Amo Fernández, y sea notificado en legal y debida forma, por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID, y para su inserción en la misma, expido la presente, que firmo y sello con el de este Juzgado en Madrid á 30 de Julio de 1914.—El Secretario, C. de Oro. JO—8497

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 803 de orden, correspondiente al año actual, contra Jesús Campos Rego, por

falta contra las personas, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 23 de Julio de 1914, el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Manuel Calderón, y Adjuntos don Eloy Olmedo y D. Francisco López; habiendo visto las precedentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y Jesús Campos Rego, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Jesús Campos Rego, á la pena de seis días de arresto menor, representación y pago de costas; y notifiquese al Jesús así como á la lesionada Manuela González, esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel Calderón.—E. Olmedo.—F. López Rodríguez.»

«Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Manuel Calderón Cernelo, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha de que doy fe.—Clemente de Oro.»

Y con el fin de que llegue á conocimiento del denunciado Jesús Campos Rego y la lesionada Manuela González, y sean notificados en legal y debida forma, por medio de cédula en la GACETA DE MADRID, y para su inserción en la misma, expido la presente, que firmo y sello con el de este Juzgado en Madrid á 27 de Julio de 1914.—El Secretario, C. de Oro. JO—8486